



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Bogotá D.C., mayo 14 de 2012

DRN - **536**

Doctor:

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO

Procurador General de la Nación

Procuraduría General de la Nación

E.

S.

D.

REF.: ACOMPAÑAMIENTO ELECCIONES GOBERNADOR VALLE DEL CAUCA

Respetado doctor Ordóñez:

Atento saludo. Con ocasión de las elecciones atípicas para elegir Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, convocadas por el Gobierno Nacional mediante Decreto No. 0930 de mayo 4 de 2012 y a celebrarse el próximo domingo 1 de julio de 2012, acudo ante su despacho, con el ánimo de solicitarle un acompañamiento especial por parte del Ministerio Público en el desarrollo de todas las etapas del calendario electoral en curso.

La finalidad de esta solicitud no es otra que garantizar los más altos niveles de transparencia en este certamen electoral, vigilar que todos los procedimientos a cargo de la Registraduría se realicen en apego a la Constitución y la Ley y observar que la conducta de nuestros servidores se enmarque en el más estricto cumplimiento de sus funciones.

En tal sentido, considero oportuno la designación de una comisión para que acompañe todo el proceso, tanto a Nivel Central como Desconcentrado, especialmente en etapas tan importantes como la conformación del censo electoral, la inscripción de candidatos, designación de jurados de votación, entre otras.

Agradeciendo de ante mano la gestión favorable a la presente.

Cordialmente,


CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
Registrador Nacional del Estado Civil

Aprobó: APORTELAH
Elaboró: NFARFÁNN

Despacho Registrador Nacional del Estado Civil
Avenida Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C. Piso 5º
Teléfono 2202880 Exts. 1550 - 1557
www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella